

BAQUEDANO, 11 ENE. 2010

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 0039

VISTOS:

1. Memorándum Nro. 007 de fecha 11 de Enero de 2010, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. El Decreto Nro. 799. del año 1979 sobre uso y circulación de vehículos estatales
3. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nro. 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002

CONSIDERANDO:

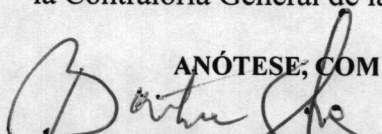
1. Que la Comuna de Sierra Gorda se encuentra emplazada lejos de las grandes urbes, donde actualmente se encuentra en desarrollo el XII festival de teatro Zicosur, nuestra comuna no ha querido estar ausente de esta certamen cultural por lo que el día 11 de enero de 2010, se realizará en la localidad de Sierra Gorda la presentación de una de estas obras de teatro por lo que se hace necesario efectuar el traslado de los actores de la Compañía de teatro Infanta.

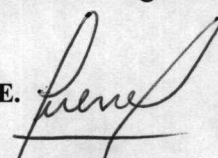
DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** El uso de vehículo municipal Bus placa patente WJ 2645 , para el traslado de Compañía de teatro La Infanta, quienes a través del festival Zicosur participarán en el programa de cultura el día Lunes 11 de enero de 2010, desde las 11:00 hrs a las 02:00 horas en el siguiente tramo: Baquedano – Antofagasta - Sierra Gorda – Antofagasta - Baquedano. Conductor: Sr Héctor Ramos Ramos

Catalina Bono Zarate	15.070.239 - 9	Eric Kleinsteuber Atton	15.242.502 - 3
María Hernández Sepulveda	15.597.925 - 9	Gustavo Buero Martinez	14.649.294 - 0
Marlene Rakela Brito	15.636.524 - 6	Paulina Quintero Zanabria	15.813.538 - 0
María José Valle Prieto	13.906.660 - k		

- 2 **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.


ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
BARBARA SILVA-LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/MPC/crp

- Archivo Alcaldía
- Servicios Generales